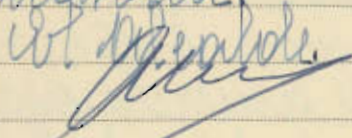
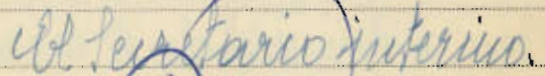


No 100.

Con la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del día veinte y uno de diciembre de mil novecientos veintay seis, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. Alcalde, D. Mariano Blomar Josa, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede remirse de nuevo, en segunda, al próximo viernes día veinte y tres de diciembre, a la hora señalada en la convocatoria.

El Alcalde.


El Secretario interino.


No 101.

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria en la sesión Municipal Permanente el día 23 de diciembre de 1966.
 Con la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve y cuatro minutos del día veinte y tres de diciembre de mil novecientos sesenta y seis, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Mariano Blomar Josa, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los Sres. Concejales de Alcalde, D. Guillermo Lureda Meléndez, D. Pablo Sanz Gralla, D. José Frau Bou, D. Bartolomé Bou Guinot, D. Juan Frau Bou, D. Francisco Trujardo Mayá, el Interventor de Fondos D. Agustín Bobello Ferrer, dos y asistidos de mí, el infrascrito secretario interino, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora diez y nueve y cinco minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dando lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.